

## MINISTERIO DE DEFENSA

**15** *ORDEN 432/39205/1994, de 23 de diciembre, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que al término de la presente Orden se especifican, con arreglo a las siguientes bases:

**Primera.**—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

**Segunda.**—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), calle Juan Ignacio Luca de Tena, 30, 28027 Madrid, y podrán presentarlas en el Registro General del Ministerio de Defensa o en los organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

**Tercera.**—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 23 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

### PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

**Dirección General de Servicios**

*Jefatura de Telecomunicaciones*

Puesto de trabajo: Jefe de Unidad. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.543.656 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Título superior de Ingeniero de Telecomunicación. Amplia experiencia en redes y sistemas de telecomunicación. Conocimiento de la legislación nacional e internacional de telecomunicaciones.

Puesto de trabajo: Jefe de Negociado. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 62.832 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Manejo documentación clasificada OTAN. Conocimientos de informática a nivel de usuario.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**16** *ORDEN de 27 de diciembre de 1994 por la que se anuncia convocatoria pública (1/95) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988,

de 28 de julio, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública en el caso de puestos no incluidos en el punto 3.º, del Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988 o que no figuren en relación de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

**Primera.**—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

**Segunda.**—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

**Tercera.**—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

**Cuarta.**—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

**Quinta.**—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, sin radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

**Sexta.**—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u organismo distinto del convocante, certificado extendido por la unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el grado de personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán y Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

### ANEXO I

#### Secretaría de Estado de Hacienda

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

*I.D. Agencia Estatal de Administración Tributaria*

Denominación del puesto: Interventor delegado. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 3.435.408 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

*I.D. Instituto Nacional de Empleo*

Denominación del puesto: Interventor delegado. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868 pese-

tas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

**DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL  
Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA**

*Subdirección General de Catastros Inmobiliarios Urbanos*

Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos y experiencias en fiscalidad inmobiliaria urbana y valoración catastral.

**Secretaría de Estado de Economía**

*Junta Asesora Permanente*

Denominación del puesto: Director/a del Programa. Número de puestos: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 1.107.984 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A/B. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas. Especialidad en Auditoría y Financiación. Dominio de inglés y francés.

**TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

*Secretaría del Presidente*

Denominación del puesto: Asesor Presidente del Tribunal. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 3.321.888 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Derecho o Ciencias Económicas. Inglés. Experiencia en elaboración de informes.

Denominación del puesto: Jefe de Despacho del Presidente. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Inglés. Conocimiento de estadística. Experiencia en elaboración de informes sobre sectores económicos.

**Instituto Nacional de Estadística**

**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN E INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

*Subdirección General de Inspección y Personal*

Denominación del puesto: Jefe Area Inspección. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Planificación, coordinación y ejecución de las tareas de vigilancia y control de las unidades territoriales respectivas. Seguimiento de calidad y grado eficacia de programas de trabajo. Instrucción de expedientes sancionadores y disciplinarios. Licenciado en Derecho. Experiencia de organización y control. Conocimientos jurídicos. Instrucción de expedientes.

*Delegación Provincial del INE en La Rioja*

Denominación del puesto: Delegado provincial. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.543.656 pesetas. Localidad: Logroño. Grupo: A. Requisitos del puesto: Organización de las propuestas de trabajo, control del grado de ejecución de las mismas y las relacionadas con la recogida de datos, establecimiento de planes de inspección de censos y encuestas. Dirigir gestión de recursos humanos, selección del personal a contratar, así como la de gestión económica-financiera y administrativa. Gestión y mantenimiento del censo electoral. Preparación específica en estadística.

**ANEXO II****DATOS PERSONALES**

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		NRP:	
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio		Dependencia		Localidad	
Denominación del puesto de trabajo	NCD	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión	

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... (Boletín Oficial del Estado de ..... ) para el puesto de trabajo siguiente:

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA	LOCALIDAD
-------------------	-------	-------------------------------	-----------

**MERITOS QUE SE ALEGAN:**

En....., a ..... de ..... de 19.....  
(Lugar, fecha y firma)